

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA RED ASISTENCIAL DE HUÁNUCO


En la ciudad de Huánuco, en las instalaciones de la sala de reuniones del Hospital II de la Red Asistencial Huánuco, a los quince días del mes de enero del año dos mil dieciocho, el Director de la Red Asistencial Huánuco, así como los funcionarios de la RAHU, que a continuación se detalla:

Director del Hospital I Tingo María
Director del CAP III Metropolitano de Huánuco
Director del Centro Médico "Leoncio Prado" - Ambo
Jefe de Oficina Administrativa
Jefe de Oficina de Planeamiento y Calidad
Jefe de Oficina de Coordinación, Prestaciones y Atención Primaria
Jefe de Departamento de Medicina
Jefe de Departamento de Cirugía
Jefe de Departamento Ayuda al Diagnóstico
Jefe de la Unidad de Admisión, Referencias, Contrarreferencias y Recursos Médicos
Oficina de Atención al Asegurado
Oficina de Asuntos Jurídicos
Servicio de Enfermería

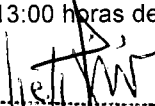
Manifiestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Huánuco, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final), mediante el cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un Plazo máximo de treinta y seis (36) meses. Para dicho fin, expresamos nuestro compromiso con:

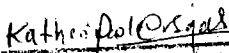
1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en la Red Asistencial Huánuco.
2. Convocar a todos los servidores públicos de la Red Asistencial Huánuco a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, beneficio de la ciudadanía.

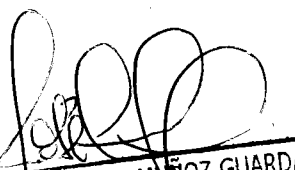
Firmamos en señal de conformidad en la ciudad de Huánuco, a la 13:00 horas del día 15 de enero del 2018.



Segundo Rivera Ruiz
C.M.R. N° 30176 - RNE N° 15737
DIRECTOR
HOSPITAL I TINGO MARIA, RAHU
EsSalud



Dr. Milward J. Ubillus Trujillo
DIRECTOR CMP. 47864
CAP. III METROPOLITANO HUÁNUCO
RED ASISTENCIAL HUÁNUCO
EsSalud



Dr. JORGE AGUSTÍN LÓPEZ WEYDERT
DIRECTOR
CENTRO MÉDICO LEONCIO PRADO-AMBO
EsSalud

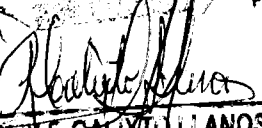

Dra. Katherine Paola Carbajal Alvarez
Jefe de la Unidad de Admisión Registros Médico
Referencias y Contrarreferencias del Hospital
RED ASISTENCIAL HUÁNUCO
EsSalud



JOSÉ CARLOS MUÑOZ GUARDA
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
RED ASISTENCIAL HUÁNUCO
EsSalud

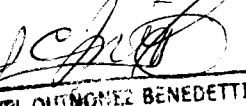

Wilder Huarcaya Calle
Jefe Oficina de Coordinación de
Prestaciones y Atención Primaria
RED ASISTENCIAL HUÁNUCO
EsSalud

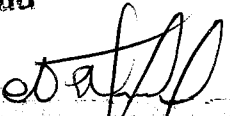

Dr. BERNABÉ S. PÁMASO MATA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA
HOSPITAL BASE II HUÁNUCO
RED ASISTENCIAL HUÁNUCO
EsSalud


DR. JIMMY QUORO NIQUEN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AYUDA AL
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
HOSPITAL NIVEL II HUÁNUCO
EsSalud


ROMY F. CALIXTO LLANOS
(e) ASESORIA JURÍDICA
RED ASISTENCIAL HUÁNUCO
EsSalud


DR. HELARD A. ROMAN CANO
JEFE DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
CMP: 31376 - RNE: 16270
HOSPITAL BASE II HUÁNUCO RAHU
EsSalud


DR. PAVEL QUÍÑONES BENEDETTI
DIRECTOR
RED ASISTENCIAL HUÁNUCO
EsSalud


Dra. Katherine Paola Carbajal Alvarez
EsSalud